

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Detienen a...

Depredadores

de bosques en CdMx

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En flagrancia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital del país detuvieron, en la comunidad de Topilejo, a un menor de edad y un joven que talaban de manera ilegal árboles en el área protegida de la alcaldía de Tlalpan, donde operan organizaciones depredadoras del medioambiente.

"Como parte de las acciones implementadas para dar resultado a la mesa de trabajo interinstitucional para evitar la tala clandestina en la alcaldía Tlalpan, oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres, posibles responsables de este hecho delictivo", asentaron las autoridades.

Funcionarios de la dependencia al mando de **Pablo Vázquez Camacho**, expusieron que con **el objetivo de combatir delitos contra el medioambiente y disminuir actividades de tala clandestina**, los policías implementaron recorridos de seguridad en zonas boscosas y comunales y fue en el **paraje Cruz de Aile, camino al Capulín Bienes Comunales de San Miguel Topilejo**, escucharon el ruido de un aparato para cortar madera, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

"Al llegar al sitio, los servidores públicos observaron a un hombre que talaba un árbol con el apoyo de una motosierra, mientras que otro sujeto seccionaba un tronco tirado en el suelo, por lo que de acuerdo con el protocolo de actuación policial, les indicaron mediante comandos verbales que detuvieran su actividad, para realizarles una revisión de seguridad, y como resultado **les aseguraron una motosierra y una camioneta color blanco en la que se encontraban tres troncos más, de los cuales no mostraron documento alguno que amparara su legal tala, traslado y origen.**

Los policías detuvieron a los hombres de 22 años y 17 años, a quienes les informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación del caso. **Cabe mencionar que, desde octubre del año pasado, con la Reforma a la Ley, la tala clandestina es considerada un delito grave y por ello se obtiene prisión preventiva oficiosa para los posibles implicados.**





SSC detiene a dos hombres por tala clandestina en Tlalpan

Uniformados dieron con los sujetos cuando cortaban un árbol y un tronco

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuando realizaban un operativo en una zona boscosa de la alcaldía Tlalpan.

Los sujetos podaban un árbol de manera ilegal, por lo que, al estar en medio de un delito en flagrancia, fueron asegurados.

Los uniformados implementaron recorridos de seguridad en zonas boscosas y comunales, fue así como en el paraje Cruz de Aile, camino al Capulín Bienes Comunales de San Miguel Topilejo, durante un recorrido de prevención, escucharon el rui-

do de una motosierra, por lo que se aproximaron a verificar la situación.

Al llegar al sitio, observaron a un hombre que talaba un árbol, mientras que otro sujeto seccionaba un tronco tirado en el suelo, por lo que de acuerdo con el protocolo de actuación policial, les indicaron mediante comandos verbales que se detuvieran.

Como resultado les aseguraron una motosierra y una camioneta color blanco en la cual se encontraban tres troncos más, de los cuales no mostraron documento alguno que amparara su legal tala, traslado y origen.

Los policías detuvieron a los hombres de 22 años y uno que dijo tener 17 años, quienes junto con lo asegurado, los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica e integrará la carpeta de investigación del caso. ●



Una camioneta blanca y una motosierra también fueron aseguradas por los policías de la SSC.



CAEN EN SAN MIGUEL TOPILEJO

Detienen a dos por tala clandestina

Dos hombres fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), al presuntamente participar en actos de tala clandestina en la alcaldía Tlalpan.

Tras un recorrido de seguridad en zonas boscosas y comunales, los agentes encontraron *in fraganti* a dos jóvenes de 22 y 17 años, mientras cortaban un ejemplar en el paraje Cruz de Aile, camino al Capulín Bienes Comunes de San Miguel Topilejo.

Ambos fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

Desde octubre del año pasado, la tala clandestina es considerada un delito grave y por ello se obtiene prisión preventiva oficiosa. **Miriam Domínguez**

CORTESÍA SSC



AGENTES DE LA SSC APAÑAN A TALAMONTES EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN 30

EN LA ALCALDÍA TLALPAN

CAEN TALADADORES CLANDESTINOS

Los uniformados de la SSC notaron que los dos sujetos atentaban contra un área protegida al sur de la CDMX

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al tomar acción para combatir el delito de tala de árboles, lograron detener a dos hombres, tras realizar rondines en los bosques de la alcaldía Tlalpan.

El día de ayer, tras denuncias anónimas, por habitantes de zonas aledañas al bosque, uniformados de la SSC dieron inicio a los recorridos para dar con el paradero de los taladores clandestinos. Al llegar a los bosques de la zona de San Miguel Topilejo, lograron escuchar el sonido de una motosierra, por lo cual, los agentes se acercaron al lugar para confirmar sus sospechas. Tras arribar al sitio los elementos pudieron identificar a un hombre con una motosierra talando a un árbol y a su chalan atando los troncos, por lo cual los agentes procedieron a detenerlos. Posteriormente, al revisar la zona, pudieron identificar una camioneta blanca, en la cual habían guardados tres troncos más. Uno de los detenidos cuenta con aproximadamente 22 años, y el chalan aún no cumple la mayoría de edad.

Por lo anterior, los oficiales procedieron a mencionarles sus derechos ante la ley, posteriormente, fueron presentados ante

el Ministerio Público (MP), donde se abrirá una carpeta de investigación para determinar su situación legal. Por último, aún se desconoce cómo será el proceso legal del menor de edad.

CÁRCEL



Desde octubre del 2023, la tala de árboles es considerado un delito, el cual amerita prisión preventiva oficiosa





· Fueron descubiertos con las "manos en la masa"



Detienen a extorsionadores de ambulantes en Centro Histórico

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Dos presuntos integrantes de una organización dedicada al cobro de piso y extorsión a comerciantes ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México, fueron detenidos por agentes policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en posesión de más de 200 dosis de diversas drogas, las que iban a ser comercializadas este fin de semana.

En atención y seguimiento a denuncias por cobros a comerciantes para permitirles trabajar y no atentar contra su integridad física, en la alcaldía Cuauhtémoc, policías de la Ciudad de México, detuvieron a dos hombres en posesión de más de 200 dosis de posible droga, una réplica de arma de fuego, cartuchos útiles para arma de fuego y ambos sujetos, al parecer, forman parte de un grupo delictivo dedicado a la extorsión y el cobro de piso", confirmaron las autoridades.

Mediante comunicado, la SSC-CdMx agregó que como resultado de trabajos de inteligencia e investigación, los oficiales acudieron a la colonia Guerrero, donde realizaron entrevistas ciudadanas e instalaron vigilancias fijas, móviles y discretas, **con lo que se pudo obtener la descripción de dos personas que posiblemente se dedican a la extorsión de comerciantes de puestos semifijos y de una motocicleta donde se desplazaban.**

"Además, en coordinación con personal del Centro de Comando y Control (C2) Centro y del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) se le dio seguimiento a las actividades de los posibles implicados, mismos que fueron ubicados en una motoneta en la avenida Juárez y la calle Dolores de la colonia Centro, información que fue proporcionada a los oficiales en campo".

Los servidores públicos, al aproximarse al sitio **observaron a dos sujetos que circulaban a bordo de una motoneta, a uno de ellos se le aprecia un objeto similar a una pistola en la cintura**, por lo que para descartar alguna conducta ilícita, se les marcó el alto para

realizarles una revisión de seguridad en apego al protocolo de actuación policial.

A los inculpados les fueron decomisadas **105 bolsitas de plástico con marihuana, 102 bolsitas de plástico con cocaína, una réplica de arma de fuego corta, cuatro cartuchos útiles para arma de fuego larga y cinco cartuchos útiles para arma de fuego corta, dinero en efectivo y una motoneta.**

"Por lo anterior, los dos hombres, de 30 y 33 años, fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal e integrará la capeta de investigación del caso".

Al realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento **que los detenidos, posiblemente formen parte de un grupo delictivo dedicado a la extorsión, cobro de piso y narcomenudeo en la alcaldía Cuauhtémoc.** El detenido de 30 años, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario en 2019 y 2020 por robo en diferentes modalidades y una presentación ante el Ministerio Público en 2023 por resistencia de particulares; en tanto el detenido de 33 años tiene una presentación ante el Ministerio Público en 2022 por lesiones dolosas con arma blanca en el mismo año una presentación ante el juez cívico por comercio informal.





Implican a dos con extorsión

ROBERTO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los dos hombres, cuyas detenciones, el jueves, fueron reclamadas por los comerciantes mazahuas durante la protesta, fueron puestos a disposición del Ministerio Público y los relacionó con delitos de extorsión, cobro de piso y narcomenudeo en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La SSC aseguró que los agentes atendieron un reporte de extorsión a comerciantes en la Colonia Guerrero y que fue en Avenida Juárez y Calle Dolores, en el Centro, donde interceptaron a ambos, de 30 y 33 años, a bordo de una motoneta y que uno de ellos traía una arma de fuego en la cintura.

Durante la revisión, según esta información, además de la pistola, les hallaron 105 dosis de marihuana y 102 de cocaína.



■ Un policía encaminó a una ambulancia al funcionario Krystian Méndez, a quien le aventaron hielo en la cara.



Los raspan

ROBERTO GARCÍA

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los dos hombres, cuyas detenciones, el jueves, fueron reclamadas durante la protesta, fueron puestos a disposición del MP y los relacionó con delitos de extorsión, cobro de piso y narcomenudeo.

Por un reporte de extorsión, policías capitalinos le realizaron una revisión a dos hombres, de 30 y 33 años, en la que les hallaron una arma de fuego, 105 dosis de marihuana y 102 de cocaína, detalló.



LOS SUJETOS SE ADUEÑARON DE LA CUAUHTÉMOC

AL BOTE DOS TRAFICANTES DE COCA Y MOTA

- Les decomisan 102 bolsitas del polvo blanco y 105 de la hierba para surtir al menudeo, así como armas **31**



LES LLEGÓ LA HORA

Agarran delincuentes por posesión de coca y mota

ESTOS SUJETOS SE AGARRARON DE ENCARGO A LOS COMERCIANTES DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC COBRÁNDOLES DERECHO DE PISO SO PENA DE DARLES CUELLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido al delito de extorsión, venta de drogas y cobro de piso, vecinos de la colonia Guerrero, alcaldía Cuauhtémoc, realizaron múltiples denuncias anónimas,

por lo cual elementos de la SCC decidieron efectuar las investigaciones pertinentes sobre el caso. Como resultado de la indagatoria dieron con el paradero de los dos sujetos que atormentaban a los vecinos. Tras la detención lograron asegurar

105 bolsas de plástico con marihuana, 102 bolsas de cocaína, una réplica de arma de fuego y 9 cartuchos útiles. Finalmente, el ministerio Público abrió una carpeta de investigación contra los dos narcomenudistas por



posiblemente pertenecer a una asociación delictuosa.

AVANZADA



Los criminales tenían su guarida en la colonia Guerrero, donde preparaban las bolsas de droga para distribuirla y venderla



• Los agarran con la mercancía lista para su distribución y venta



Rescate canino

El cateo se realizó en Tlalpan:

En un predio de la Colonia La Loma, fueron rescatados 46 perros, 27 machos y 19 hembras, que se encontraban en estado de abandono. Agentes de la Brigada de Vigilancia Ambiental (BVA), junto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la PAOT, atendieron una denuncia de maltrato animal en una presunta pensión de animales.

Uno de los canes tenía fracturada una pata y el otro presentaba desnutrición y deshidratación severa.

El inmueble fue sellado y bajo resguardo policial; no se reportan detenidos.

En su comunicado, la SSC invitó a la ciudadanía a adoptar a los perros y gatos que han sido rescatados y se encuentran a resguardo en la BVA.



**Tras denuncia
de maltrato
animal, la SSC
recupera
46 perritos
abandonados
en Tlalpan Pág. 20**



CORTESÍA SSC

SAN MIGUEL TOPILEJO

Rescatan a 46 canes en supuesto refugio

Los lomitos que estaban abandonados fueron alimentados y trasladados a clínicas para valoración

ARIANNA ALFARO

Luego de la denuncia sobre maltrato animal en un supuesto refugio en San Miguel Topilejo, 46 perros que se encontraban abandonados, fueron rescatados tras un cateo dentro de la alcaldía Tlalpan, la noche de este jueves. El operativo se llevó a cabo en un domicilio ubicado La Loma, donde se hallaron 27 machos y 19 hembras, mismos que fueron revisados por el médico veterinario de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Luego de dicha revisión, los lomitos fueron alimentados y trasladados a diferentes clínicas para una valoración integral, y después llevarlos a centros de ayuda animal.

Los uniformados de la SSC se percataron de que dos de los peluditos presentaban un cuadro delicado de salud; uno con fractura en una pata y el otro con desnutrición y deshidratación severa, por lo que los trasladaron a sus instalaciones ubicadas en la alcaldía Xochimilco, donde serán

atendidos de manera integral. [em#sl](#)

El edificio quedó sellado y con resguardo policial, luego de la intervención de la Policía de la Dirección General de la Brigada de Vigilancia Animal (BVA), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la PAOT.

Fue a través de redes sociales que se dio a conocer la crueldad con los animalitos, dentro de una la supuesta pensión llamada "Rancho de los Perros", donde hallaron 12 osamentas.

Este lugar, era operado por un hombre conocido como Nicolás, quien cobraba 1,500 por mes por cada lomito a su cargo y prometía buen trato y alimentación.

EL MALTRATO ANIMAL

Hace unos días tras rendir su informe anual de actividades, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) dio a conocer que durante el 2023, el maltrato animal fue el tema más denunciado.

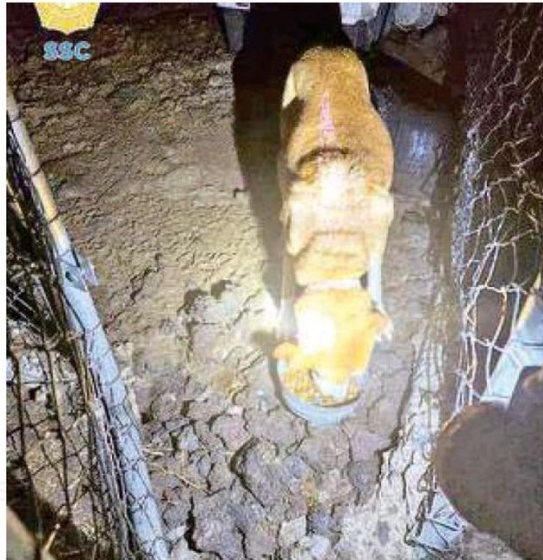
"Realizamos 7,356 visitas de reconocimiento de hechos (VRH) de las cuales 6,121

fueron para atender las denuncias y los reportes de esta materia, lo cual representa el 83% de las visitas realizadas en el periodo", se lee en el reporte.

El PAOT detalló que lograron retirar del maltrato a 180 perros y 16 gatos, a través de promover la entrega voluntaria. Y en coadyuvancia con la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), lograron el aseguramiento de 122 perros y 34 gatos.

Elementos de la
Secretaría de
Seguridad Ciudadana
llegaron hasta la
alcaldía Tlalpan para
llevar a los perritos a
un lugar más seguro





Descubren maltrato animal en un supuesto refugio



En un operativo en la alcaldía Tlalpan, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana rescataron a 46 perritos abandonados /FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



AL MENOS 60 CANES ESTABAN DESNUTRIDOS

Rescatan de pensión a perros abandonados

Al menos 25 tutores de los canes reclamaron a sus mascotas y denunciaron al responsable del lugar

DANA ESTRADA

Alrededor de 25 tutores de perros denunciaron ayer ante la Fiscalía capitalina, por maltrato animal y estafa, a Nicolás Trejo Latapí, responsable de la pensión El Rancho de Los Perros, luego de abandonar a más de 60 mascotas en un predio de Tlalpan.

Rescatistas independientes y de la organización civil Redac, quienes recibieron 16 reportes, acudieron el lunes al lugar, donde constataron que la pensión estaba abandonada desde hacía varios días y los perros permanecían sin ser alimentados e hidratados, además de presentar lesiones.

“El 17 de junio subimos a Topilejo para ver qué estaba pasando en el lugar, y fue cuando vimos que la pensión estaba abandonada. Los perros estaban en pésimas condiciones. Estuvimos buscando a Nicolás y no apareció. Intentamos sacar a los perros, pero era invasión de propiedad privada”, explicó Bunny Carranza, una de las rescatistas.

Al día siguiente, los activistas interpusieron una denuncia en contra de Trejo Latapí, quien cobraba mil 500 pesos al mes para resguardar a los canes.

Pese a los llamados de auxilio a la Fiscalía local, a la Brigada de Vigilancia Animal (BVA) y otras instancias oficiales, no recibieron apoyo inmediato porque aún no había una orden de cateo.

Ante ello, las activistas regresaron al lugar con croquetas y agua, para empezar a atender a cerca de 60 perros en estado de desnutrición, de los cuales 10

tenían lesiones y heridas expuestas.

“Lo que nosotros pudimos hacer, fue alrededor del lugar, porque no podíamos invadir propiedad privada. Encontramos una fosa común donde había infinidad de cuerpos en descomposición, pero la Fiscalía nos dijo que eso ya sale de su jurisdicción porque el tema es solo adentro del predio”, apuntó Carranza.

La madrugada de ayer las autoridades realizaron el cateo y colocaron sellos de suspensión en el lugar, el cual se encuentra bajo investigación. Algunos de los perros fueron llevados a hogares temporales, conseguidos por activistas, y otros fueron resguardados en instalaciones de la BVA.

Una de las tutoras denunciante es Jocelin Enríquez, quien vive en Ecatepec y en febrero de 2023 se vio conmovida por un perro en situación de calle, por lo que decidió rescatarlo.

La joven buscó una pensión que cuidara de Scrapy, mientras conseguía una familia que pudiera adoptarlo definitivamente, pues sus caseros no le permiten tener animales.

“Estoy mal. Yo lo quise llevar ahí, porque no tenía cómo darlo en adopción y me dieron esa opción de esa pensión. Me dijeron que era muy buena y decidí contratar el servicio. Mensualmente les depositaba mil 500 pesos y me mandaba videos de mi perro”, explicó.

El jueves se enteró por redes sociales de lo que sucedía en la pensión. “A mí se me hace raro porque el 30 me mandó un video y me voy enterando que mandaba videos repetidos. Y me tiene confundi-



da, porque en el video dice él que es el 30 de mayo”, dijo.

Luego de levantar su denuncia e intentar recuperar a su perro, las autoridades capitalinas le pidieron impresiones a color de las fotografías de su Scrapy, las transferencias, videos y chats que tuvo con Trejo Latapí.

“No tengo palabras. No sé cómo está, no sé si este bien o esté muerto. Y lo que quiero ahorita es encontrar a mi perro y llevármelo, pero no nos han dicho nada de qué va a pasar. Me dieron cita en la Fiscalía hasta el 5 de julio, y mientras no tengo nada”, lamentó.

1,500

PESOS COBRABA al mes Nicolás Trejo, responsable de El Rancho Los Perros, por cuidar animales



JOCELIN ENRÍQUEZ
TUTORA DE SCRAPY

“No sé si este bien o esté muerto. Lo que quiero es encontrar a mi perro”

CORTESÍA SSC



Los perros fueron rescatados ayer



DANA ESTRADA



Jocelin quiere recuperar a Scrapy



DERRAPÓ POR PISO MOJADO

Muere biker tras quedar bajo llantas

REDACCIÓN

El joven motociclista se dedicaba a la entrega de mercancía de una farmacia en la alcaldía Xochimilco

Las lluvias que cayeron en el sur de la Ciudad de México la mañana de este viernes causaron el derrape de un motociclista que terminó bajo llantas de un camión de transporte público. Tras ser rescatado con vida fue llevado a un hospital donde perdió la vida.

El accidente ocurrió en el Camino a Nativitas y la calle Ciclamen, en la colonia Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco en las primeras horas de este viernes. Los capitalinos se vieron sorprendidos por una pertinaz lluvia que cayó por algunos minutos lo que ocasionó el piso resbaloso que lamentablemente causo la muerte del joven biker quien perdió el control de su caballo de acero y lamentablemente quedó bajo las llantas del camión de transporte público de color morado que corre del Metro Taxqueña hacia Xochimilco.

Minutos más tardes el motorista fue reconocido como trabajador de una farmacia donde se dedicaba a entregar los pedidos. Fueron minutos de angustia que vivieron las personas que se encontraba cerca del accidente y quienes no dudaron en llamar a los servicios de emergencia.

Afortunadamente una ambulancia que se encontraba muy cerca de calles Nativitas y Ciclamen, alcaldía Xochimilco llegó para poder rescatar al joven repartidor. Tras ser liberado de las llantas de la pesada unidad fue llevado a un hospital de la Ciudad de México donde no soportó las lesiones y perdió la vida.

En una tarjeta informativa efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, fueron alertados a través de la frecuencia de radio, de un percance vial. En el punto hallaron al conductor de una motocicleta colores gris y verde debajo de un camión de transporte público color morado, quien estaba consciente y con visibles lesiones, por lo que solicitaron una ambulancia. Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que llegaron a brindar el apoyo, En tanto, los policías detuvieron al chofer del camión, un hombre de 29 años de edad, a quien le leyeron sus derechos de ley, enseguida lo pusieron a disposición, junto con la unidad de transporte, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación legal e iniciará a carpeta de investigación del hecho.

Tras ser liberado de las llantas de la pesada unidad fue llevado a un hospital, donde no soportó las lesiones y perdió la vida





Bajo las llantas quedó el motorista, quien fue rescatado con vida pero murió en el hospital /CORTESÍA



Acaba motorista bajo las ruedas de camión

ROBERTO GARCÍA

A bordo de su motocicleta, durante la mañana lluviosa de ayer, Carlos Saedi transitaba por calles de la Alcaldía Xochimilco rumbo a su trabajo, pero su destino cambió de golpe y acabó en el hospital.

Equipado con casco e impermeable, el motorista de 22 años terminó súbitamente bajo las llantas de un camión de la Ruta 25.

Los reportes indican que eran cerca de las 7:00 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el reporte de un accidente, con el colectivo y la moto involucrados, sobre Camino a Nativitas y Ciclamen, en la Colonia Barrio Xaltocan.

Tras notar las lesiones de Carlos, los uniformados solicitaron apoyo de unidades médicas.

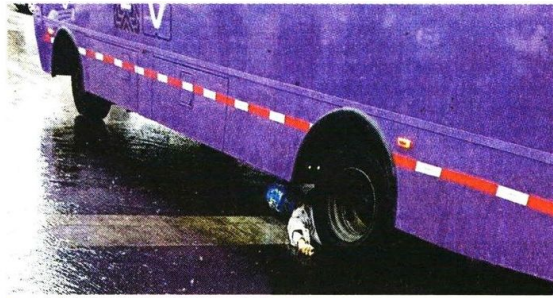
Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias

Médicas (ERUM) atendieron el llamado y diagnosticaron al hombre politraumatizado, con trauma facial y en tórax, por lo que rápidamente lo trasladaron vía helicóptero al Hospital General Xoco, en la Benito Juárez.

La hipótesis apuntan a que el chofer de la unidad de transporte público, con matrícula 653284, no percibió la presencia del joven al volante de la motocicleta, con placas 33KLS, por lo que se presume que pudo haberlo embestido.

El operador, un hombre de 29 años, de quien no se reveló su identidad, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica, tras la investigación de los hechos.

El lesionado fue ingresado con vida, pero en estrado crítico, al área de Urgencias; por la noche no se había informado más sobre su salud.

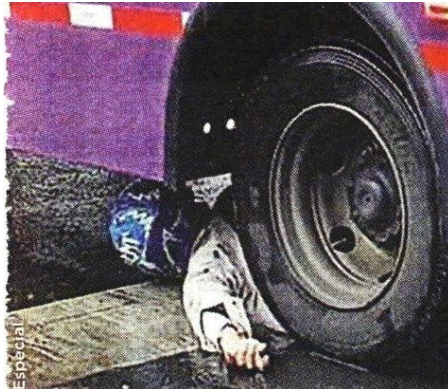


El joven, de 22 años, quedó herido bajo las ruedas traseras de la unidad de la Ruta 25; fue llevado en estado crítico al hospital.



DÍA DE BAJÓN

PLANCHA CAMIÓN A MOTOCICLISTA EN XOCHIMILCO 4



EN XOCHIMILCO

BAJO LAS RUEDAS

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- A bordo de su motocicleta, durante la mañana lluviosa de ayer, Carlos Saedi transitaba por calles de la Alcaldía Xochimilco rumbo a su trabajo, pero su destino cambió de golpe y acabó... ien el hospital!

Equipado con casco e impermeable, el motorista de 22 años terminó súbitamente bajo las ruedas de un camión de la Ruta 25.

Los primeros reportes indican que eran cerca de las 7:00 horas, cuando elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron el

reporte de un accidente sobre Camino a Nativitas y Ciclamen, en el Barrio Xaltocan.

Tras notar las lesiones de Carlos, los uniformados solicitaron apoyo de unidades médicas.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgen-

cias Médicas (ERUM) atendieron el llamado y diagnosticaron al hombre politraumatizado, con trauma facial y en tórax, por lo que rápidamente lo trasladaron vía helicóptero al Hospital General Xoco, en la Benito Juárez.

La hipótesis apuntan a que el chofer de la unidad de transporte público, con matrícula 653284, no percibió la

presencia del joven al volante de la motocicleta, con placas 33KLS, por lo que se presume que pudo haberlo embestido.

El operador, un hombre de 29 años, de quien no se reveló su identidad, fue puesto a disposición del Ministerio Público, donde se determinará su situación jurídica, tras la investigación de los hechos.



El lesionado fue ingresado con vida, pero en estado crítico, a área de Urgencias; por la noche no se había informado más sobre su salud.

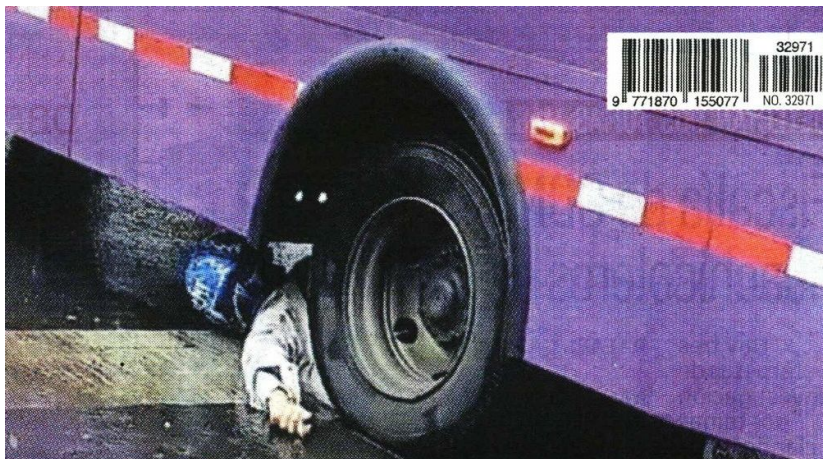
■ El joven, de 22 años, quedó debajo de la unidad de la Ruta 25.

Choca en moto con un camión colectivo; iba hacia la chamba





DESINTEGRAN MOVILIDAD A BIKER



PÁG. 6

UNIDAD DE LA RED DE MOVILIDAD ARROLLA A BIKER

INMOVILIZADO

Chavo termina bajo las llantas de un camión de pasajeros en Xochimilco; las autoridades investigan de quién fue la culpa

LILIANA ESPITIA

Durante la mañana lluviosa de este viernes, un motociclista fue arrollado por el conductor de un camión de pasajeros en el Camino a Nativitas, alcaldía Xochimilco, y perdió la vida.

Fue en la intersección con la calle Ciclamen, en el Barrio Xaltocan, donde algunos testigos aseguraron que el chofer circulaba en sentido contrario, mientras que otros afirmaron que el motorista derrapó por el asfalto mojado.

Carlos Saedi, de 22 años, quedó debajo de la unidad de transporte público y entre las llantas; su motocicleta con placas de circulación 33KLS8 terminó volcada a unos metros.

SOBREVIVE. Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) llegaron al punto y encontraron al joven aún consciente, pero grave

por las lesiones en el pecho que ponían en riesgo sus pulmones.

En una ambulancia fue llevado al Hospital Pediátrico de Xochimilco, donde personal médico de un helicóptero del Agrupamiento Cóndores de la policía capitalina lo recogió y estabilizó para trasladarlo al Hospital General de Xoco, en la alcaldía Benito Juárez.

Sin embargo, Carlos Saedi Acevedo Bonilla, quien llevaba una credencial de empleado de la empresa PiSA Farma-





ATROPELLÓ A UN MOTOCICLISTA

Le echan el guante al cafre

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE ÉXICO.- Los policías detuvieron al chafirete del camión, un hombre de 29 años de edad, quien iba en la baba cuando atropelló a joven motociclista y se dio cuenta hasta lo que tenía debajo de las llantas del pesado camión que por suerte no lo mandó al infinito y más allá, pero sí con lesiones graves, aunque salió vivo y coleando. Los agentes le leyeron al chofer sus derechos de ley; ya que lo amacizaron lo pusieron a disposición del Ministerio Público, quien definirá su situación legal.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fueron alertados, a través de la frecuencia de radio, de un percance vial, en el Camino a Nativitas y la calle Ciclamen, en la colonia Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco, por lo que se aproximaron de inmediato a verificar el reporte.

En el punto hallaron al conductor de una motocicleta colores gris y verde debajo de un camión de transporte público color morado, quien estaba consciente y con visibles lesiones, por lo que solicitaron una ambulancia.

Socorristas del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), que llegaron a brindar el apoyo, diagnosticaron al hombre de 22 años de edad con eumotorax y tórax inestable, lo que ameritó su traslado a un hospital para su atención médica definitiva.

PERCANCE



El incidente se suscitó en Barrio Xaltocan, de la alcaldía Xochimilco; socorristas del ERUM brindaron apoyo al accidentado



FOTO ESPECIAL

• Pese a lo aparatoso, el accidentado quedó vivo



CHOCAN POLICÍAS Y COMERCIANTES

Trifulca en Eje Central dejó ocho lesionados

El cierre de la vialidad por parte de indígenas se llevó a cabo en demanda de lugares para trabajar

POR JOSÉ ANTONIO GARCÍA
E HILDA CASTELLANOS

comunidad@gimm.com.mx

Comerciantes que bloquearon por horas Eje Central y Avenida Juárez fueron encapsulados por policías, lo que provocó una trifulca que dejó al menos ocho personas heridas.

La tarde de ayer, ambulantes mazahuas cerraron el paso en dichas vialidades durante más de dos horas para denunciar que han sido desplazados de sus lugares de trabajo.

“No se nos hace justo que el gobierno nos retire a nosotros para acomodar carpas nuevas de organizaciones. No nada más somos indígenas, somos gente con discapacidad”, dijo Evelin Mateo, dirigente de un grupo ambulante.

Ante el bloqueo, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana arribaron al sitio para encapsular a los inconformes, pero se originó un enfrentamiento.

Más tarde, en una tarjeta informativa conjunta, las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana detallaron que del total de los lesionados, seis son trabajadores de la Subsecretaría del Programa de Alcaldías y de Ordenamiento de la Vía Pública, y dos más son policías auxiliares.

Agregaron que durante las acciones para liberar la vialidad, los manifestantes lanzaron diversos objetos, así como agua hirviendo y trozos de hielo a las y los uniformados y que “dos de los lesionados requirieron traslado hospitalario para su valoración”.

La Secretaría de Gobierno aseguró que han ofrecido en reiteradas ocasiones,

“mesas de trabajo a las y los manifestantes para atender sus peticiones; sin embargo, las propuestas de diálogo fueron rechazadas”.



Foto: Cuartoscuro

El enfrentamiento ocurrió cuando elementos de la SSC intentaron encapsular a los inconformes que bloqueaban el eje.



Chocan comerciantes y policías en Eje Central

Protesta por espacios para venta en la Alameda termina en riña con oficiales; autoridades aseguran que ambulantes rechazan mesas de diálogo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por segundo día consecutivo comerciantes bloquearon el Eje Central, en demanda de que se les permita vender en la Alameda. Ayer, la protesta terminó en un enfrentamiento entre los ambulantes y policías, que dejó como saldo ocho lesionados: seis trabajadores de la Secretaría de Gobierno y dos uniformados.

Identificados como integrantes de la organización Mazahuas en pie de lucha, los comerciantes bloquearon el Eje Central en el cruce con avenida Juárez, quienes con 10 carritos para su venta cerraron el paso a los automóviles para exigir al gobierno espacios para ofrecer su mercancía.

Al lugar llegó personal de reordenamiento urbano del gobierno central para entablar el diálogo, al no lograr un acuerdo se desplegaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) quienes con escudos replegaron a los inconformes.

Como respuesta los ambulantes se defendieron a palos y lanzaron botellas de agua, elotes, hielo y agua caliente con la que prepararon sus alimentos.

Los ocho lesionados fueron atendidos en el lugar por miembros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

Dos de los heridos requirieron traslado hospitalario para su valoración médica.

Las autoridades capitalinas precisaron que ofrecieron en reiteradas ocasiones mesas de trabajo a los manifestantes para atender sus peticiones.

Sin embargo, señalaron, “las propuestas de diálogo fueron rechazadas, aunado a que rompieron acuerdos previos a los que se habían comprometido con personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP) de la SECGOB”.

“El dispositivo se llevó a cabo

de acuerdo a los protocolos establecidos y estuvo acompañado, en todo momento, por personal de la instancia ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México”, destacó la Secretaría de Gobierno capitalina a través de un comunicado.

Luego del enfrentamiento, la circulación vehicular en Eje Central Lázaro Cárdenas, que se vio afectada por una tres horas, fue liberada y hasta la tarde del viernes se mantenía la línea de contención de los elementos sobre avenida Juárez.

El gobierno local reiteró el llamado al diálogo a los comerciantes y no afectar el derecho al libre tránsito. ● **Con información de Juan Carlos Williams**

8

LESIONADOS

dejó la gresca: seis trabajadores del gobierno y dos policías.





Comerciantes lanzaron botellas de agua, elotes y trozos de hielo a los policías.





Eje Central. Rompen 100 policías protesta de comerciantes

Un centenar de policías capitalinos desalojó a comerciantes ambulantes que bloqueaban el Eje Central en protesta por corrupción y abuso de autoridades, y en demanda de espacios para ofrecer sus productos, lo que motivó una gresca acompañada de lluvia de proyectiles como botellas y hasta agua hirviendo de elotes contra los uniformados, con saldo de 8 lesionados y 2 detenidos. PEDRO ANZA/CUARTOSCURO PÁG. 12

CdMx: la policía rompe protesta de vendedores

Gresca. Arrojaron a los uniformados agua hirviendo, trozos de hielo y hasta elotes, con saldo de 8 heridos en Eje Central

A. MARTÍNEZ Y J. BECERRIL
CIUDAD DE MÉXICO

Un centenar de policías capitalinos desalojaron a comerciantes que bloquearon por horas el Eje Central, en protesta por corrupción, abuso de autoridad y la detención de dos de sus compañeros, así como para exigir más espacios para ofrecer sus productos.

Para repeler a los uniformados, los vendedores arrojaron proyectiles como botellas, hielo y hasta elotes, así como agua hir-

viendo, lo que dejó ocho heridos, dos de los cuales tuvieron que ser hospitalizados.

En un comunicado, la Secretaría de Gobierno capitalina llamó a los inconformes a retomar el diálogo y no afectar el derecho al libre tránsito.

Indicó que las autoridades ya laboran en garantizar la generación de acuerdos y oportunidades para las personas que se dedican al comercio en la vía pública, pero sin afectar a visitantes del

Centro Histórico.

La dependencia explicó que la protesta de ayer se debió a la detención de dos comerciantes por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana "por su presunta participación en supuestos actos delictivos", así como en exigencia de más espacios para vender productos en la Alameda Central.

Derivado de esto se desplegó un operativo de seguridad para liberar las vías primarias. "El dispositivo se llevó a cabo de acuer-

MILENIO

do a los protocolos establecidos y estuvo acompañado, en todo momento, por personal de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México”, puntualizó.

Señaló que autoridades del gobierno capitalino ofrecieron, “en reiteradas ocasiones, mesas de trabajo a las y los manifestantes para atender sus peticiones; sin embargo, las propuestas de diálogo fueron rechazadas, aunado a que rompieron acuerdos previos a los que se habían comprometido con personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la vía pública”.

Subrayó que durante las acciones para liberar las vialidades, los manifestantes lanzaron diversos objetos, como agua hirviendo, trozos de hielo y hasta elotes a los uniformados y a los servidores públicos, tras lo cual resultaron heridos seis trabajadores de dicha subsecretaría y dos policías auxiliares, quienes fueron atendidos en el lugar por miembros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas. Dos de los lesionados requirieron traslado hospitalario para su valoración.

La Secretaría de Gobierno confirmó que Eje Central y la avenida Juárez quedaron libres para la circulación vehicular, al tiempo de reiterar su disposición a mantener el diálogo con los comerciantes. 





Mazahuas se unieron al bloqueo. JESÚS QUINTANAR



El operativo para abrir la vialidad. OSCAR TROCINO





Una vendedora arremete contra el retén. CUARTOSCURO



Trifulca entre policías y comerciantes en CDMX

▲ Seis trabajadores del gobierno capitalino y dos policías auxiliares resultaron lesionados en el zafarrancho entre ambulantes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, cuando los uniformados

intentaron replegar a los vendedores, que por segundo día consecutivo bloquearon Eje Central y avenida Juárez en demanda de espacios para expender su mercancía. Foto Germán Canseco E. BRAVO / P 25



Enfrentamiento entre policías y ambulantes deja ocho lesionados

ELBA MÓNICA BRAVO

Una trifulca entre comerciantes ambulantes y efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dejó ocho personas lesionadas—seis trabajadores del gobierno capitalino y dos policías auxiliares— luego de que los uniformados intentaron replegar a los manifestantes que por segundo día consecutivo bloquearon el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez para exigir espacios de venta en la Alameda Central.

Integrantes de la Policía Metropolitana intentaron *encapsular* a los vendedores para liberar la vialidad, que fue cerrada alrededor del mediodía, por lo que los comerciantes trataron de resguardar los carros con su mercancía como elotes, esquites, frituras, aguas de sabores y hot dogs, entre otros productos, y los empujones no se hicieron esperar.

Los manifestantes empezaron a arrojar proyectiles en contra de los efectivos y de los trabajadores del gobierno, como botellas con agua, refrescos, trozos de hielo, agua caliente de los esquites, además

de utilizar palos y hasta una carpa plegable.

A pesar de la confrontación, los uniformados lograron mantener la línea de contención, por lo que el tránsito vehicular fue reabierto minutos antes de las 15 horas; dos horas después los comerciantes liberaron la avenida Juárez, pero lograron subir los carros con su mercancía a la Alameda Central, a unos pasos de Bellas Artes, para seguir con su actividad.

Elizabeth, oriunda de Toluca, estado de México, y dirigente de la organización mazahua Indígenas de la Alameda Central, dijo que representa a por lo menos 25 comerciantes, quienes han vendido en ese lugar desde hace casi cuatro décadas.

Denunció que la tarde de ayer no fueron recibidos por funcionarios del gobierno capitalino porque realizaron el bloqueo antes de que empezara la mesa de diálogo. Hasta el cierre de la edición no tenían fecha para algún acercamiento.

De acuerdo con los vendedores, se agrupan en tres organizaciones

distintas, por lo que el número de afectados es de 90.

En una tarjeta informativa conjunta, la SSC y la Secretaría de Gobierno indicaron que la protesta también fue para pedir la liberación de dos personas aprehendidas por su presunta participación en actos delictivos; sin embargo, las dependencias no informaron qué delitos se cometieron ni dónde.

Las propuestas de diálogo fueron rechazadas, agregaron las dependencias, al asegurar que los manifestantes “rompieron acuerdos previos a los que se habían comprometido con personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública. Seis lesionados son empleados de esa oficina que fueron atendidos por paramédicos; al hospital fue llevado el director de reordenamiento debido a que tenía una herida en la ceja ocasionada por un hielo. También un policía que trató de resguardar al funcionario fue llevado al nosocomio por una contusión en el pulgar izquierdo.





▲ Los comerciantes utilizaron su propia mercancía como proyectiles contra los policías y funcionarios del gobierno que intentaron removerlos cuando bloqueaban por segundo día el cruce de Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Juárez. Fotos Alfredo Domínguez



AMBULANTES AGREDEN A POLICÍAS

Zafarrancho en Eje Central deja 4 heridos

Los vendedores exigen espacios para trabajar y cierran durante varias horas las vialidades alrededor del Palacio de Bellas Artes

ARIANNA ALFARO

Comerciantes ambulantes y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), protagonizaron un enfrentamiento a golpes la tarde de este viernes sobre Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida Juárez. Dos personas resultaron lesionadas.

Los vendedores expresaron: "solicitamos una reunión con el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, para pedir seguridad y la oportunidad de seguir trabajando en la zona centro", ya que se dicen víctimas de grupos de la delincuencia organizada que les cobran derecho de piso.

La tensión inició cuando los uniformados de la SSC intentaron replegar a los ambulantes, quienes llevaban a cabo una protesta frente al Palacio de Bellas Artes, refieren irregularidades en detenciones ocurridas el jueves 20 de junio.

En el afán de retirar a los manifestantes quienes llevaban dos horas en el bloqueo de dichas vialidades, los policías comenzaron a replegar a los vendedores, momento en el que comenzaron a volar productos como agua, comida, lonas y cazuelas.

En la trifulca en la que se registraron empujones, golpes y objetos voladores en contra de los policías, dos personas resultaron con lesiones, un policía de la SSC y un trabajador del gobierno.

RECHAZAN LOS OPERATIVOS

Los manifestantes intentaron poner a salvo sus productos de la acción de los uniformados, pero terminaron sobre Avenida Juárez, lugar donde quedaron los vendedores bajo advertencia de no retirarse hasta conseguir una respuesta de las autoridades.

El problema tuvo origen cuando un

grupo de alrededor de 90 comerciantes, rechazó los operativos de las autoridades del Área de Reordenamiento en la Vía Pública, por lo que solicitaron permisos para vender sus productos en el Corredor Juárez.

Lo inconformes se retiraron alrededor de las 18:00 horas, pero buscarán ser atendidos en los siguientes días por el jefe de Gobierno. Acusan no tener espacio para trabajar, además de que son presa fácil del cobro de derecho de piso por parte de los grupos de la delincuencia organizada.

"Solicitamos una reunión con el jefe de Gobierno para pedir seguridad y la oportunidad de seguir trabajando en la zona centro"

Los policías comenzaron a replegar a los vendedores, momento en el que comenzaron a volar productos como agua, comida, lonas y cazuelas





Lesionados, un policía y un trabajador del gobierno



Los ambulantes cerraron el Eje Central y la Avenida Juárez por varias horas





Hubo golpes y objetos voladores contra los policías /FOTOS: DAVID DEOLARTE



Palos, piedras, botellas y mercancía fueron lanzados a los uniformados



Chocan comerciantes y agentes capitalinos

Ambulantes y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) protagonizaron un enfrentamiento la tarde de ayer en Eje Central y Avenida Juárez, que dejó como saldo ocho heridos, dos de los cuales fueron trasladados a un hospital.

De acuerdo con la SSC, seis de los lesionados son trabajadores de la Secretaría de Gobierno local y dos son agentes.

El choque se dio luego de que decenas de comerciantes iniciaran un bloqueo en esa vialidad para exigir a las autoridades más espacios de venta en la Alameda Central y liberar a varios compañeros detenidos.

Ante ello, ambas dependencias implementaron un operativo para retirar el bloqueo; sin embargo, al iniciar el repliegue, los inconformes comenzaron a lanzar diversos objetos, así como agua hirviendo y trozos de hielo en contra de los policías y trabajadores. **Dana Estrada**





Comerciantes que bloqueaban Eje Central lesionan a policías y trabajadores del Gobierno

Comerciantes que bloqueaban la avenida Eje Central Lázaro Cárdenas golpearon y lanzaron mercancía a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y a funcionarios de la Secretaría de Gobierno (SECGOB) que intentaban liberar la vialidad, lo que dejó un saldo de seis lesionados. Aparentemente, los reclamos comenzaron debido a que en días previos, dos locatarios fueron detenidos por presuntamente participar en delitos.

Durante las acciones para liberar las vialidades, los manifestantes lanzaron diversos objetos, así como agua hirviendo y trozos de hielo, a las y los uniformados y a los servidores públicos de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPARVP), tras lo cual resultaron heridos seis trabajadores de esa Subsecretaría y dos policías auxiliares, quienes fueron atendidos en el lugar por miembros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Dos de los lesionados requirieron traslado hospitalario para su valoración.

Alrededor de 90 locatarios que se manifestaron para que adicionalmente se les otorgaran lugares en la Alameda Central para comerciar, golpearon con palos, cacerolas y lanzaron agua a los elementos de seguridad, lo que hizo que se replegaran y continuara el bloqueo.

Con escudos, los oficiales trataron de protegerse y encapsular a los dueños del ambulante y momentos después, se recuperó la circulación de la zona y se mantiene la línea de contención.

Desde hace varios días, la vialidad se mantiene cerrada por los comerciantes y amenazan con permanecer ahí hasta que las autoridades les faciliten un espacio para trabajar, petición que hasta el momento no ha tenido respuesta.

MANIFESTANTES SE NEGARON AL DIÁLOGO: SSC

La SSC informó que la manifestación comenzó luego de la aprehensión de dos comerciantes por su presunta participación en supuestos actos delictivos, por lo que desde el jueves 20 de junio, un grupo de vendedores bloquearon diversos puntos entre Eje Central y Avenida Juárez en demanda de su liberación y en busca de más espacios para vender productos en la Alameda Central.

Al respecto, la Secretaría de Gobierno (SECGOB) y la SSC explicaron que la tarde de este viernes se implementó un operativo de seguridad para liberar las vías primarias y estuvo acompañado, en todo momento, por personal de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Autoridades informaron que el Gobierno capitalino ofreció en reiteradas ocasiones mesas de trabajo a los manifestantes para atender sus peticiones; sin embargo, las propuestas fueron rechazadas, aunado a que rompieron acuerdos a los que se habían comprometido con personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la SECGOB. (Jorge Aguilar)

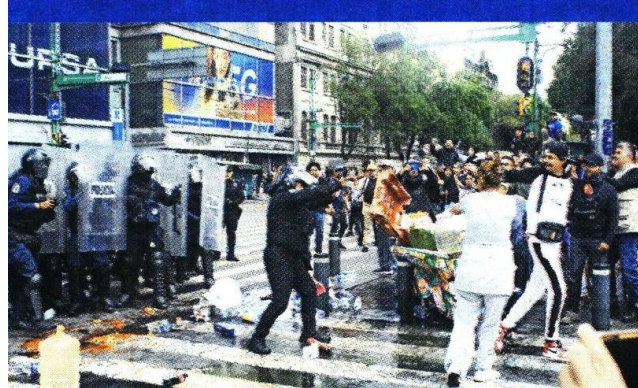


Desde hace varios días la vialidad es bloqueada por los comerciantes.



¡HASTA CON EL COMAL!

Por segundo día consecutivo, comerciantes bloquearon el Eje Central para exigir que se les permita vender en la Alameda. La protesta terminó con un enfrentamiento entre los ambulantes y policías, que dejó como saldo ocho lesionados: seis trabajadores de la Secretaría de Gobierno y dos uniformados luego de que los uniformados fueron agredidos con la mercancía de los comerciantes al intentar retirar el bloqueo.



**EN EL EJE CENTRAL,
AMBULANTES Y POLICÍAS**

Se dan hasta con la cubeta

**QUIEREN VENDER EN LA ALAMEDA**

Golpes entre ambulantes y policías

REDACCIÓN**GRUPO CANTÓN**

Alrededor de mediodía de este viernes, aproximadamente 90 comerciantes ambulantes bloquearon el Eje Central Lázaro Cárdenas, en su cruce con Avenida Juárez, en la Alcaldía Cuauhtémoc, para exigir al Gobierno de la Ciudad de México que les permita vender su mercancía en la Alameda Central.

Sin embargo, el bloque terminó en un enfrentamiento entre los vendedores y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). La trifulca provocó que 6 empleados de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública (SPAOV) y 2 elementos de la Policía Auxiliar resultaran heridos, por lo que fueron atendidos en el lugar por el ERUM. Dos de los lesionados fueron trasla-

dados a un hospital.

Los vendedores informales, identificados como miembros de la organización "Mazahuas en Pie de Lucha", utilizaron 10 carritos de venta para bloquear dicha vialidad. En tanto, el Centro de Orientación Vial de la SSC informó que la circulación de Avenida Juárez permaneció cerrada debido a la manifestación.

BLOQUEO

- Con carritos con mercancía impidieron el paso vehicular en el Eje Central Lázaro Cárdenas, a la altura de Avenida Juárez

AGRESIÓN

- Los vendedores informales lanzaron palos, tubos, piedras y otros objetos contra los uniformados





Se dieron con todo ayer por la tarde



POLICÍA AUXILIAR DE SSC**Frustran suicidio
en puente peatonal**

Oficiales de la Policía Auxiliar de la SSC evitaron que una mujer se arrojava desde lo alto de un puente peatonal, cercano a la plataforma de la estación Deportivo 18 de Marzo del Metrobús, en la colonia Tepeyac. Los efectivos policiales comisionados en dicha estación, observaron a una mujer con una actitud inusual en lo alto del puente peatonal, ubicado en Insurgentes Norte, posiblemente con intenciones de arrojarse al arroyo vehicular, por lo que acudieron a ver qué pasaba. Luego de tranquilizarse, la ciudadana agradeció a los uniformados por su apoyo, así como por estar con ella hasta que ya estaba en calma, posteriormente se retiró. **Redacción**

CORTESÍA



NO SE MANCHEN CON LAS INFRACCIONES EFICAZ EL OPERATIVO "SALVANDO VIDAS"

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con la intención de fomentar la conducción segura y evitar accidentes, que en ocasiones conlleva a la pérdida de vidas, policías de la Ciudad de México, implementaron el dispositivo "Salvando Vidas" para personas conductoras de motocicletas en vialidad de las alcaldías Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Como parte del programa, los oficiales establecieron un dispositivo integral para garantizar la seguridad y prevenir incidentes viales, sobre el Eje 3 Sur Baja California y la calle Medellín, de la colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Durante dicho despliegue, realizaron 167 revisiones, trasladaron 16 motocicletas a los depósitos vehiculares de la zona por no contar con la documentación correspondiente, efectuaron ocho infracciones

por infringir el Reglamento de Tránsito, otorgaron 12 vales por casco, realizaron 75 pruebas de alcoholemia y llevaron a cabo 35 sanciones verbales.

En tanto, en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero, los oficiales instalaron el dispositivo en la avenida Ferrocarril Hidalgo y la calle Moctezuma, de la colonia Aragón La Villa. Derivado de la revisión y supervisión, los uniformados realizaron 89 revisiones, trasladaron 17 motocicletas a los depósitos vehiculares de la zona por no contar con la documentación correspondiente, efectuaron 19 infracciones por infringir el Reglamento de Tránsito, realizaron 42 pruebas de alcoholemia

y llevaron a cabo 28 sanciones verbales.

Por último, en la alcaldía Álvaro Obregón, los policías de Tránsito instalaron el dispositivo de revisión en la avenida Santa Lucía y la calle Puerto de Mazatlán, colonia Colinas del Sur, como resultado de este punto, se efectuaron 28 infracciones.

EN REGLA



En total fueron tres los operativos efectuados



· Incómoda la revisión, pero muy necesaria

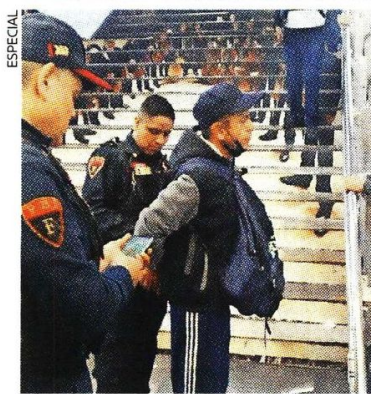


POR RATONA, Karen
fue **DETENIDA EN LA ESTACIÓN
BELLAS ARTES** de la Línea 8. Una
mujer que **IBA A TRABAJAR** como
**TAQUILLERA DE LA ESTACIÓN
TACUBA** la sorprendió cuando le
SACABA SU TELÉFONO CELULAR
del chaleco, por lo que pidió a
policías que detuvieran
A LA JOVEN DE 18 AÑOS.

ESPECIAL



POR TENTÓN, FERMÍN
FUE DETENIDO EN EL METRO
UNIVERSIDAD de la Línea 3 luego
de que **UNA MUJER DE 48 AÑOS**
lo señalara como el responsable
de **TOCARLE EL GLÚTEO**
IZQUIERDO mientras viajaban
EN UN CAMIÓN hacia dicha
estación. El hombre de 44 años
fue presentado **ANTE**
EL MINISTERIO PÚBLICO.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**